

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Sumó CDMX en 2023 47 casos de feminicidio

SELENE VELASCO

En la CDMX se registraron al menos 47 feminicidios entre enero y noviembre de 2023, por los que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) obtuvo cuatro órdenes de aprehensión, aunque no todas se han cumplimentado y los responsables siguen en libertad.

En el resto, aún se investiga quién o quiénes los cometieron y, en otros, los culpables no serán juzgados, señaló la Fiscal Ernestina Godoy a REFORMA.

"De los 47, traemos cuatro donde en algún caso tengo orden de aprehensión y no la he podido ejecutar. En otros, todavía no puedo determinar con todos los elementos quién fue o tener algunas líneas de investigación y, en dos casos, los feminicidas murieron", detalló.

La Fiscal, quien se encuentra en medio de un agitado proceso por el que busca permanecer durante otros cuatro años, hasta 2028, consideró que cifras como estas reflejan la labor del organismo en otros hechos delictivos y afirma que la FGJ mejora su labor.

"Ese es como el porcentaje que estamos tratando de tener en los delitos de alto impacto", destacó.

Según las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la CDMX, durante la gestión de Godoy, entre 2019 y lo que va de 2023, se han registrado 293 feminicidios.

Al compararse los cortes de enero a noviembre de cada año, se observa que 2023 tiene la menor cifra, pues en ese mismo período de 2019 hubo 55 feminicidios; para 2020 se incrementaron a 68; se redujeron a 60 en 2021 y a 59 en 2022.

Godoy afirma que cada una de las muertes violentas de mujeres se investigan bajo el protocolo de feminicidio, aunque al final de las indagatorias puede que no se trate de un caso de asesinato violento en razón de género.

Agregó que en algunos de los casos acumulados de feminicidio en lo que lleva al frente de la FGJ detectaron que intentaron ocultarlos y hacerlos pasar como muertes naturales o fortuitas.

"(En 2023 resultaron) vinculados como presuntos feminicidas 107 personas. Algunos son, o que obtuve órdenes de aprehensión que no tenía porque me los habían puesto como suicidio o como accidente y los investigamos y resulta feminicidio y obtuvimos la orden de aprehensión", indicó.

Ernestina Godoy,
titular de la FGJ

De los 47, traemos cuatro donde en algún caso tengo orden de aprehensión y no la he podido ejecutar. En otros, todavía no puedo determinar con todos los elementos".

La reducción

Hasta noviembre de 2023 se registraron 47 feminicidios.

59

casos se registraron en el mismo período de 2022.

60

feminicidios se acumularon durante 2021.

FRENTES POLÍTICOS

1. Buena noticia. La Vocería de Seguridad de Tamaulipas, la entidad gobernada por **Américo Villarreal**, informó que se localizó a 31 migrantes que fueron secuestrados por un comando cuando se dirigían a Matamoros para tramitar la petición de visa o asilo a EU. Mediante un comunicado, explicó que la ubicación se realizó en Río Bravo, municipio cercano al poblado rural de Nuevo Progreso, de donde se los llevaron. Dijo que el trabajo de la Fiscalía General del Estado contó con el apoyo de la SSPC, Marina, FGR y Guardia Estatal. Para cerrar las dudas, deberían presentar a los detenidos, si los hay.

2. De qué se trata. Callados muchos están después de la balacera que en Iztacalco arrojó un saldo de dos muertos y siete heridos. La cloaca se abre justo cuando la fiscal **Ernestina Godoy** hace un último esfuerzo por ser ratificada en el cargo. Pero, ¡oh, sorpresa!, un grupo de comerciantes de la colonia Agrícola Oriental señaló a otro agente de la Policía de Investigación de la Fiscalía de brindar "protección" a los extorsionadores que fueron detenidos el martes después de un tiroteo en la zona. Fuera máscaras. ¿quién protege a quién? Queda clara la podredumbre.

3. Nada que festejar. Se conmemoró el 30 aniversario del levantamiento del EZLN, pero hace menos de un mes informó que varias comunidades zapatistas fueron desplazadas por el crimen organizado. Chiapas merece paz, exigió el coordinador nacional de Gobiernos de Coalición del Frente Amplio por México, **Willy Ochoa**, quien alzó la voz sobre la situación que se vive. Por algo el subcomandante **Moisés** aseveró: "Estamos solos, como hace 30 años", cuando el EZLN irrumpió en la política nacional y reivindicó el autogobierno de los pueblos y la propiedad común de las tierras. La paz está en los hechos.

4. Ventajas. Las precampañas para la gubernatura de Puebla recién finalizaron y quien empieza a posicionarse en las preferencias es **Lalo Rivera**, de la alianza PAN, PRI, PRD y PSI. Sus propuestas sobresalen a las del senador con licencia **Alejandro Armenta**, de Morena, y de **Fernando Morales**, de MC. La ventaja de **Rivera** está en que ya gobernó la capital poblana en dos ocasiones y demostró que no hay invencibles. Entre sus logros destacan apoyo a microempresarios, estancias infantiles, seguridad pública y programas para las mujeres. Preeminencia la tiene, que no se confíe.

5. Números alegres. A pesar de los ajustes estacionales de los precios de los combustibles y el incremento en el salario mínimo, no se espera que la cuenta de enero sea tan pronunciada al inicio de este 2024, afirmó **José Nabor Cruz Marcelo**, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Señaló que "a lo largo de 2023 hemos tenido una reducción en cuanto a la tasa de expansión de varios productos de la canasta alimentaria y lo que esperamos para este primer trimestre de 2024 es que se continúe con la tendencia". Planes obligados tomando en cuenta el año electoral. Que nada falle.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS